

		PARA PENSIONADOS, JUBILADOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DISCAPACITADAS	
Total General			\$189,459.79
COG 4400 AYUDAS SOCIALES			
Partida Específica (COG) / NADADORES	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
4410-AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE NADADORES, COAHUILA	AYUDAS SOCIALES A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO	\$753,912.59
4450-AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE NADADORES, COAHUILA	APOYOS Y AYUDAS A INSTITUCIONES SOCIALES QUE APOYEN EL DESARROLLO DEL LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	\$236,491.50
4480-AYUDAS POR DESASTRES NATURALES	CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE NADADORES, COAHUILA	AYUDAS SOCIALES A HABITANTES QUE HAN SUFRIDO POR DESASTRES NATURALES	\$337,782.32
Total General			\$1,328,186.41

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento podrá conceder subsidios.

Las resoluciones que dicte el Presidente Municipal, deberán señalar las contribuciones a que se refieren, así como el monto o proporción de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.

Artículo 21.- En el presente Presupuesto no se desglosan prestaciones sindicales, debido a que no se cuentan con erogaciones de este tipo.

Artículo 22.- El gasto contemplado en el presente Presupuesto de Egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2022 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales (proyectos de asociación público privada).

Artículo 23.- El municipio de Nadadores, no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2022, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada el 17 de diciembre de 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, la cual regula las asociaciones público privadas que lleven a cabo las personas de derecho público en Coahuila de Zaragoza, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a proyectos de asociación público.